



TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

TCE/KMD/kmd/KMD/LCR/kmd

Sesión ordinaria.

En Santiago, a nueve de enero de dos mil veinticuatro, siendo las 15:00 horas, se reunió en sesión ordinaria el Tribunal Calificador de Elecciones, bajo la presidencia del señor Ministro don Ricardo Blanco Herrera y con la asistencia del Ministro señor Juan Eduardo Fuentes Belmar, las Ministras señora Adelita Ravanales Arriagada y señora María Cristina Gajardo Harboe y el Ministro señor Sergio Romero Pizarro. Ofició como actuario, la Oficial Primero, señora Katherine Martínez Domínguez y como Relatora y Ministro de fe, la Secretaria Relatora, señora Carmen Gloria Valladares Moyano.

- I. Acta de la sesión ordinaria celebrada el martes diecinueve de diciembre de dos mil veintitrés, a las 15:00 horas.** Se dio lectura al acta de la sesión ordinaria de diecinueve de diciembre de dos mil veintitrés, siendo aprobada íntegramente y sin observaciones.





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE

TCE/KMD/kmd/KMD/LCR/kmd

II. ASUNTOS JURISDICCIONALES:

Rol	Recurrente	Materia	Decisión
N°269- 2023	Juan Ramon Godoy Muñoz	Recurso de apelación	Acuerdo
N°298- 2023	Juan Ramon Godoy Muñoz	Recurso de apelación	Acuerdo
N°251- 2023	Partido Político Alternativa por Chile	Recurso de queja	Inadmisible por extemporáneo
N°252- 2023	Luis Alberto Yévenes Cepeda	Reclamación	Rechaza
N°254- 2023	Natalia Alejandra Piergentili Domenech	Reclamación	Acuerdo
N°257- 2023	Elizabeth Rodríguez Sierra	Reclamación	Inadmisible por falta de competencia
N°275- 2023	Claudio Fernando Crespo Guzmán	Reclamación	Rechaza





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE

TCE/KMD/kmd/KMD/LCR/kmd

III. ASUNTOS INTERNOS.

Rol	Materia	Decisión
N°3-2024-interno	Visita a Secretaría correspondiente al año 2023	<p>La Secretaria Relatora, señora Carmen Gloria Valladares Moyano, dio cuenta de la Visita a la Secretaría del Tribunal efectuada por el Ministro señor Jorge Dahm Oyarzún.</p> <p>Al respecto, indicó que realizada la visita se pudo constatar que la Secretaría es llevada diligentemente, de manera ordenada y rigurosa en el respaldo de archivos digitales y de los expedientes ingresados en el sistema de tramitación electrónica.</p> <p>Asimismo, indicó algunas observaciones particulares realizadas por el Ministro revisor:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se recomienda que el equipo computacional que se encuentra en dependencias de la Secretaría sea





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE

TCE/KMD/kmd/KMD/LCR/kmd

Rol	Materia	Decisión
		<p>mejorado, en especial las impresoras, las que presentan permanentes dificultades en su uso.</p> <p>2. Se recomienda que la Secretaría coordine con el Departamento de Informática mejoras en el sistema de tramitación electrónica y en el sistema de gestión documental (gestor) para una mejor sistematización de la información que maneja el Tribunal.</p> <p>El Tribunal tomó conocimiento de la Visita y de las observaciones formuladas por el Ministro señor Jorge Dahm Oyarzún. Además, acordó se informe acerca de la referida Visita a los señores Ministros y señora Ministra que integrarán el Tribunal en el período constitucional 2024-2028, que comienza el 31 de enero de 2024.</p>





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE

TCE/KMD/kmd/KMD/LCR/kmd

Rol	Materia	Decisión
N°1-2024-DE	Vista Departamento de Estudios, Biblioteca, Comunicaciones y Protocolo del Tribunal Calificador de Elecciones.	<p>La Secretaria Relatora, señora Carmen Gloria Valladares Moyano, dio cuenta de la Visita efectuada por el Ministro señor Jorge Dahm Oyarzún al Departamento de Estudios, Biblioteca, Comunicaciones y Protocolo del Tribunal Calificador de Elecciones.</p> <p>Al respecto indicó que realizada la Visita se evidencia la necesidad de establecer plazos concretos para la ejecución oportuna de las labores pendientes, a fin de optimizar la eficiencia y el cumplimiento de los objetivos trazados. Asimismo, destaca la importancia de asignar recursos adicionales, en personal y materiales, para llevar a cabo las referidas tareas.</p> <p>Por otra parte, indicó observaciones particulares efectuadas por el ministro revisor:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se recomienda la contratación de personas con habilidades





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

TCE/KMD/kmd/KMD/LCR/kmd

Rol	Materia	Decisión
	<p>Vista Departamento de Estudios, Biblioteca, Comunicaciones y Protocolo del Tribunal Calificador de Elecciones.</p>	<p>específicas para tareas determinadas, que sean necesarias a fin de agilizar la ejecución y el cumplimiento de las labores a realizar por el Departamento de Estudios.</p> <p>2. Sugiere implementar un sistema de seguimiento y control de proyectos- con el apoyo del Departamento de Informática- para medir el estado de las labores a cumplir.</p> <p>El Tribunal tomó conocimiento de la Visita y de las observaciones formuladas por el Ministro señor Jorge Dahm Oyarzún. Además, acordó se informe acerca de la referida Visita a los señores Ministros y señora Ministra que integrarán el Tribunal en el período constitucional 2024-2028, que comienza el 31 de enero de 2024.</p>





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

TCE/KMD/kmd/KMD/LCR/kmd

Rol	Materia	Decisión
	<p>Visita Departamento de Contabilidad.</p>	<p>La Secretaria Relatora, señora Carmen Gloria Valladares Moyano, dio cuenta de la Visita efectuada por el Ministro señor Jorge Dahm Oyarzún al Departamento de Contabilidad.</p> <p>Indica que, realizada la Visita, se recomienda la contratación de un sistema de Remuneraciones con el fin de facilitar la liquidación de remuneraciones, pagos previsionales y emisión de certificados anuales de remuneraciones, para efectos del proceso Renta de cada año.</p> <p>El Tribunal tomó conocimiento de la Visita y de las observaciones formuladas por el Ministro señor Jorge Dahm Oyarzún. Además, acordó se informe acerca de la referida Visita a los señores Ministros y señora Ministra que integrarán el Tribunal en el período constitucional 2024-</p>





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE

TCE/KMD/kmd/KMD/LCR/kmd

Rol	Materia	Decisión
		2028, que comienza el 31 de enero de 2024.
Presentación del informe de inteligencia solicitado a Carabineros de Chile.		<p>La Secretaria Relatora, señora Carmen Gloria Valladares Moyano, dio cuenta del informe de inteligencia solicitado a Carabineros de Chile, respecto de la seguridad del edificio institucional.</p> <p>El Tribunal tomó conocimiento del informe. Además, acordó se dé conocimiento acerca de la referida documentación de Carabineros de Chile a los señores Ministros y señora Ministra que integrarán el Tribunal en el período constitucional 2024-2028, que comienza el 31 de enero de 2024.</p>

IV. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.

Rol	Materia	Decisión
N°37-2023-AA	Presentación de don Cristian Díaz Reyes , en representación de	La Secretaria Relatora, señora Carmen Gloria Valladares Moyano, dio cuenta de la





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE

TCE/KMD/kmd/KMD/LCR/kmd

Rol	Materia	Decisión
	la compañía de producción Fábula Servicios SpA, para visitar el Tribunal y determinar locaciones para la nueva película del Director Sebastián Lelio.	<p>presentación efectuada por el señor Cristian Díaz Reyes, asistente de locaciones de la productora Fábula, para recorrer el Tribunal y determinar locaciones para la nueva película del señor Sebastián Lelio.</p> <p>El Tribunal acordó que la decisión a la solicitud del señor Díaz Reyes corresponde a los señores Ministros y señora Ministra que asumen para el cuatrienio 2024-2028, toda vez que, las grabaciones se efectuarán en el periodo que estén integrando el Tribunal.</p>

V. ASUNTOS DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS

El Jefe del Departamento de Estudios Biblioteca, Comunicaciones y Protocolo del Tribunal Calificador de Elecciones, don Lamberto Cisternas Rocha, dio cuenta de las siguientes materias:

Rol	Materia	Decisión
	Comunicación del Director del Departamento para la Cooperación y Observación	El Tribunal tomó conocimiento de lo informado y acordó





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE

TCE/KMD/kmd/KMD/LCR/kmd

Rol	Materia	Decisión
N° 64-2023- Estudios	Electoral (DECO) de la Organización de Estados Americanos (OEA), por medio de la cual envía la Nota SFD-DECO-527-2023, y el documento "Borrador - Manual Misiones de Observación Electoral OEA (segunda edición 2023)", con el objeto de efectuar comentarios o recomendaciones que permitan mejorar el Manual.	agradecer la comunicación.
N° 65-2023- estudios	Invitación a participar en la observación de las elecciones Presidenciales que tendrán lugar en Rusia el 17 de marzo de 2024. En el marco del programa de observación electoral internacional se celebrará los días 15 y 16 de marzo de 2024 la Conferencia Internacional Científica y Práctica "Soberanía Electoral y Normas Internacionales" en el transcurso de la cual está previsto conversar sobre una amplia variedad de temas electorales actuales, entre ellos las tecnologías modernas y las normas para la organización de elecciones.	El Tribunal tomó conocimiento de lo informado y acordó resolver en una próxima sesión toda vez que el Departamento de Estudios solicitó complemento de la información, la que no ha sido contestada a la fecha.





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

TCE/KMD/kmd/KMD/LCR/kmd

Rol	Materia	Decisión
	<p>Consideraciones: -No indica ítems cubiertos por la invitación. -Para la acreditación en calidad de observador y la expedición de una tarjeta acreditativa de observador, enviar a la CEC de Rusia solicitud de acreditación, cuestionario cumplimentado (adjunto), fotografía y copia de pasaporte, a más tardar el 22 de enero de 2024.</p>	
	<p>Informe preparado por el Departamento de Estudios sobre el carácter vinculante de la Resolución N°0503, de 19 de diciembre de 2018, del Director del Servicio Electoral.</p>	<p>El Tribunal tomó conocimiento de lo informado.</p>
	<p>Informe sobre la dictación de la Ley N°21.647, que establece para los tribunales que conforman la Justicia Electoral, una bonificación por retiro voluntario y una bonificación adicional y la dictación de un Auto Acordado por parte del Tribunal Calificador de Elecciones que fijará el período de postulación a los beneficios de este artículo, su procedimiento</p>	<p>El Tribunal tomó conocimiento de lo informado y acordó comenzar el trabajo del Auto Acordado requerido por el artículo 52 de la Ley N°21.647, pero que la apertura del proceso de postulación, de los funcionarios que se encuentren en condiciones de optar a los beneficios señalados, debe ser</p>





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

TCE/KMD/kmd/KMD/LCR/kmd

Rol	Materia	Decisión
	de otorgamiento y los procedimientos aplicables para su heredabilidad, previa opinión de los Tribunales Electorales Regionales.	resuelto por los señores Ministros y señora Ministra que integren el Tribunal correspondiente al cuatrienio 2024-2028. Decisión adoptada con el voto en contra del Ministro señor Juan Eduardo Fuentes Belmar, quien estuvo por iniciar el proceso de postulación de forma inmediata.
	Acta de condolencias con motivo del sensible fallecimiento de don Ricardo Gálvez Blanco, ex Ministro del Tribunal Calificador de Elecciones durante los cuatrienios constitucionales 2000-2004 y 2004-2008.	El Tribunal aprobó el acta de condolencias y acordó se comuniquen a la familia de don Ricardo Gálvez Blanco, ex Ministro del Tribunal Calificador de Elecciones

Se levantó la presente acta que firman el señor Presidente, los señores Ministros concurrentes y autoriza la Secretaria Relatora.





09130691-FDAD-47EF-9F29-C43ABF4F4A46

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en www.tribunalcalificador.cl con el código de verificación indicado bajo el código de barras.